



SELO
 Registrado el 12/07/2023 a las 15:57
 No de entrada 93399 / 2023

C.E.I.P. VICENTE MEDINA **CURSO 2022-2023**



FOTO: Portada de una de las presentaciones que realizó el grupo promotor de 6º para explicar al resto del centro durante el curso 2022-2023.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ESCOLARES



CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LV9F 3LUD 2MYQ WZX3

1. Proyecto Pedagógico de la realización de una experiencia de Presupuestos Participativos.

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 12/07/2023 a las 15:57
No de entrada 93399 / 2023

ÍNDICE

Fundamentación	PÁG. 3
Objetivos	PÁG. 3
Contenido	PÁG. 4
Metodología	PÁG. 5
Actividades.	PÁG. 6
Evaluación de resultados y difusión.	PÁG. 8
Datos del centro. Nº de alumnos, fecha de construcción del centro y descripción del entorno del centro.	PÁG. 8
Opinión de la Comunidad Educativa	PÁG. 9



Colegio Público

VICENTE MEDINA
C/ Bogotá s/n - Los Dolores
30310 CARTAGENA
Tlfno: 968.51.95.06

Email: 30009401@murciaeduca.es

<http://murciaeduca.es/cpvicentemedina/sitio>

Página | 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LV9F 3LUD 2MYQ WZX3

1. Proyecto Pedagógico de la realización de una experiencia de Presupuestos Participativos.

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 10



FUNDAMENTACIÓN.

¡LOS ALUMNOS ESPERAN ESTE PROYECTO CADA CURSO!

El proyecto de los Presupuestos Participativos, en el cual llevamos participando desde el curso 2018-2019, se ha convertido en uno de los Proyectos IMPRESCINDIBLES de cada curso desde hace ya 5 convocatorias. Los alumnos descubren y adquieren las nociones de participación activa en su ciudad, en este caso en su centro escolar, que fomentan a la vez la adquisición de la Competencia Social y Ciudadana. Además viven la importancia de la participación ciudadana en las decisiones que afectan a su entorno inmediato, de forma pautada y reglada. La adquisición de estos procederes les dará una visión más cercana en su vida adulta de la participación en las decisiones de los Ayuntamientos y de su cultura como ciudadanos activos.

OBJETIVOS.

Con el desarrollo de este proyecto queremos conseguir:

- Contribuir a desarrollar el nuevo currículum de 6º a través de verdaderos proyectos vivenciales.
- Concienciar al alumnado de la participación ciudadana de forma igualitaria, dónde hombres y mujeres tienen los mismos derechos obligaciones y responsabilidades en la toma de decisiones, desarrollando en ellos en ellos una cultura de convivencia y cooperación sin distinción de sexos ni razas.
- Desarrollar iniciativas en la toma de decisiones del proyecto y en la adquisición de las nuevas propuestas que estén acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular trabajaremos los siguientes:
 - 4.- Educación de calidad
 - 5.- Igualdad de género





- 10.- Reducción de las desigualdades
 - 11.- Ciudades y comunidades sostenibles
 - 12.- Producción y consumo responsables
 - 13.- Acción por el clima
 - 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Contribuir a la mejora social y desarrollar un espíritu emprendedor e implicado de forma activa en la sociedad que les rodea. Comprender el proceso de los presupuestos participativos.
 - Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
 - Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.
 - Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática. Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas que presenta nuestro centro escolar.
 - Cooperar y convivir en la toma de decisiones como equipo de gobierno siendo conscientes de las responsabilidades y dificultades que eso conlleva.
 - Ser conscientes de la existencia de diferentes posibilidades para la solución de esos hechos y problemas.
 - Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
 - Conocer, valorar y trabajar el sistema de participación siendo conscientes de su responsabilidad en el proyecto.

CONTENIDOS.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible unidos y justificados en cada actividad.





- Los saberes básicos relacionados con las materias de Ciencias Sociales, Ed. Plástica y Valores Educativos.
- Habilidades sociales y de respeto y empatía.
- Actitudes ciudadanas de igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres sin posibilidad de discriminación de ninguna tipología.
- Método de resolución de conflictos y mediación.
- Desarrollo de propuestas ciudadanas para su participación vecinal.
- Funcionamiento de un pleno de gobierno. Pasos a seguir dentro del mismo.
- Posibilidades de implicación en el proceso de participación. Diferentes figuras, cargos y responsabilidades a tener en cuenta.
- Sistema de gobierno democrático en torno a un Ayuntamiento. Dificultades y responsabilidades.
- Proceso de los presupuestos participativos de una ciudad. Teoría y conocimiento de los pasos a seguir en el mismo.
- Funcionamiento de un pleno de gobierno. Pasos a seguir dentro del mismo.

METODOLOGÍA.

El grupo Promotor se desarrollará en el curso de 6º.

Los actuales alumnos de este curso ya han vivido la experiencia sólo como votantes en las dos convocatorias anteriores con sus antiguos compañeros del centro. Las sesiones se llevarán a cabo en el aula de referencia de cada curso, en especial en el aula de 6º. El número de sesiones irá dependiendo del desarrollo del trabajo realizado por parte del grupo promotor. El resto de las clases utilizará 3 sesiones.

Los materiales que utilizaremos seguirán siendo sobre todo digitales para realizar sus carteles y diseños de tarjetas o de papeletas para las votaciones. Todo ello lo imprimiremos y los alumnos se encargarán de su distribución. Utilizarán la aplicación de Google classroom, Genially y Videos para Youtube.





La metodología será participativa. La maestra sólo actuará como guía del proceso dejando que recaiga en ellos la toma de decisiones.

ACTIVIDADES.

Actividad 1: DESCUBRIMIENTO DEL PROYECTO, DE LOS ODS Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

- Se expondrá a los alumnos a qué nos hemos presentado y la página web con la información de Presupuestos participativos. Se presentará el proyecto con muy pocos datos para que ellos tengan que investigar al respecto. Ellos buscarán a través de sus tablets la información y conforme lean iremos estructurando ideas para realizar un vídeo.

Este vídeo será subido a la web del centro y expuesto a todas las aulas. Llevará la explicación de qué son los Presupuestos y las tareas previas para llevarlos a cabo.

Los alumnos del grupo promotor explicarán al resto de los alumnos.

- Qué son los Presupuestos Participativos Escolares.
- Qué tienen que hacer para participar. Propuestas y la manera de hacérselas llegar.
- Primera criba y votación de las Propuestas de forma telemática.

Además investigarán sobre qué es eso de los ODS y analizaremos cuáles podrían estar unidos a nuestro Proyecto de Presupuestos Participativos. Cada fase del Proyecto estará unida a un ODS, como mínimo, que decidan los miembros del grupo promotor

Actividad 2: DISEÑO DEL LOGOTIPO

Realizaremos un concurso para determinar nuestro logo que luego utilizamos para el día de la votación y para ilustrar nuestras actas.

Actividad 3: PRIMERAS DECISIONES SOBRE LAS PROPUESTAS.





Cuando las clases expongan sus propuestas los alumnos de 6º las irán cribando, eliminando las repetidas, las que se pasen del presupuesto, las que requieran anclajes o sean fungibles.

Actividad 4: CRIBAJE DE LOS TÉCNICOS DE AYUNTAMIENTO.

Después del primer cribaje de los alumnos del grupo Promotor, esperaremos a los técnicos del Ayuntamiento con Rosa para poder definir definitivamente las posibles Propuestas para la votación definitiva. Los alumnos irán defendiendo una a una las propuestas que hayan salido, preguntando dudas y apuntando cuales serán las opciones definitivas que nos quedaremos.

Actividad 5: Búsqueda de Presupuestos y Diseño de papeletas.

Los alumnos buscarán los objetos que hayan salido definitivamente, compararán precios y buscarán homologaciones para su posterior compra. Los objetos que encuentren serán los que se utilizarán para el diseño de las papeletas que se harán visuales para que los alumnos de Infantil puedan discriminar sus votos.

Actividad 6: DÍA DE LA VOTACIÓN DEFINITIVA. FUNCIONES

Previamente al día de la votación los alumnos se organizarán para tener cada uno una función colaborativa y organizativa.

Las funciones serán:

Mesa electoral: 1 Presidenta, 2 vocales y 2 vocales suplentes. La mesa comprobará el carnet de estudiante con la relación de matrículas del centro y les permitirá meter la papeleta en la urna.

Supervisores e interventores: Custodiarán la mesa de las papeletas comprobando que siempre haya en todos los montones, ayudarán a los alumnos más pequeños si no saben cuáles son las papeletas de lo que quieren y comprobarán que no llevan más de 2.

Guardia jurado y Personal de mantenimiento de papeletas: 1 Guardia jurado organizará la fila previa a la votación y el personal de mantenimiento tendrá que estar pendiente de la falta de papeletas o cualquier otro material que la mesa electoral pudiese necesitar.





Encuestadores: 2 alumnos con sus tablets irán recogiendo en un formulario de google las opciones que los alumnos les dirán que han votado. Antes del recuento de la urna revisaremos los resultados del formulario para ver si los sondeos se han correspondido a los resultados reales de la votación.

Medios de difusión: 2 periodistas y 2 fotógrafo. El fotógrafo dejará testimonio gráfico de lo sucedido en ese día y las periodistas entrevistarán a quien nos acompañe ese día (Concejales, Presidenta de la Junta Vecinal, Técnicos del Ayuntamiento o maestros en caso de ausencia de los anteriormente dichos).

Actividad 7: ACTIVIDAD DE RECUESTO Y COMPRA DE OBJETOS

La mesa electoral realizará el recuento de los votos y redactará y firmará el acta. Después comenzará la compra de los objetos que poco a poco irán llegando al centro.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS y DIFUSIÓN

Difundiremos y evaluaremos la puesta en marcha del Proyecto, el seguimiento del trabajo del grupo promotor, el proceso de votación y las adquisiciones que compren tras las votaciones expuestas con los alumnos en la web de Facebook del centro.

DATOS DEL CENTRO. Nº DE ALUMNOS, FECHA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO Y DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO.

- **Nº de alumnos:** 162 alumnos.

- **Año de construcción:** 1981

- Descripción del Barrio

El Barrio de los Dolores está situado a las afueras del centro de la Ciudad de Cartagena en dirección a Santa Ana. En la actualidad cuenta con una población de unos 5216 habitantes cuya actividad fundamental se sitúa en el sector servicios y en la agricultura.





En los últimos años este Barrio ha experimentado un crecimiento de la población debido a la construcción de numerosas viviendas y nuevas urbanizaciones, así como al incremento de personas de origen extranjero que movidas por la falta de mano de obra en el campo han encontrado en esta zona un lugar para vivir.

Infraestructura del Barrio

Los Dolores cuenta con varios colegios públicos y concertados de Educación Infantil y Primaria, un I.E.S. anexo a nuestro Centro y otro situado en El Bohío. Una Biblioteca municipal muy próxima y dinámica, con la que este Centro colabora y participa en sus proyectos cada curso escolar. Cuenta además con un casino cultural, un local social perteneciente a la Asociación de Vecinos, en cuyo salón de actos realizamos nuestros festivales anuales (no, durante este curso escolar), un centro intercultural donde traban muchos de nuestros alumnos por las tardes, un centro de Día de Mayores, un polideportivo municipal junto a un campo de petanca, el centro de Salud y varias asociaciones de jóvenes y adultos que desarrollan diversas actividades que dan vida al barrio (Por ejemplo, la comparsa de carnaval Limón y Sal o la Asociación de Petanca del barrio) .

Datos del Centro

El Centro se denomina Colegio de Educación Infantil y Primaria “Vicente Medina” dependiente de la Consejería de Educación y Cultura. Está ubicado en un extremo del Barrio, en la calle Bogotá s/n, lindando por la cara Oeste con el I.E.S. San Isidoro.

Está compuesto por tres unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria, correspondiendo una clase por cada nivel.

El Centro está adscrito tanto al I.E.S. San Isidoro como al I.E.S. El Bohío en la cercana barriada de San Cristóbal.

OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Añadimos este apartado para recoger la opinión de nuestros alumnos y familias con frases literales que ellos mismos nos han comunicado sobre este proyecto y que nos gusta siempre resaltar:





- Amanda (alumna de 5º): Señor, es que es muy fuerte que lo votamos y sale lo que nosotros decidimos. No lo decide nadie, nadie. Yo quiero la mesa de ping pong” (Salió la mesa de ping pong)

-Matías (alumno de 6º, grupo promotor): “Esto es importante porque vienen del Ayuntamiento a revisarlo y todo. Vamos a ver qué les decimos bien.”

- Florentina (Presidenta del AMPA): Es muy bueno que el centro participe año a año en un Proyecto tan bueno como este. El Ayuntamiento se implica mucho con nuestros hijos y el centro educativo también por seguir moviéndolo,”

- Raquel (tutora de 6º): “Este Proyecto les ha dado un nivel de implicación y responsabilidad que no conseguimos con otras propuestas”

- Mª Jesús (Directora del centro): “Es excelente la implicación de todos los participantes de este Proyecto por parte del Ayuntamiento. Desde los miembros del Gobierno que le siguen dando prioridad sin importar colores de partido, pasando por todos los Conejales que se implican en atender a nuestros alumnos, tanto en el centro como en la visita a la Asamblea, como las técnicas que atienden nuestras cuestiones y guían con tanto cuidado todo el Proceso.”

Muchas gracias al Ayuntamiento de Cartagena por darle continuidad.

Mª Jesús Martín- Poveda Martínez

Directora del C.E.I.P. Vicente Medina.

